



Comité Ejecutivo de Tecnologías de la información y la comunicación CETIC



Minuta sesión extraordinaria N°06-2025

Sesión

06/2025

Fecha

04/07/2025

Hora

15:00

Tipo

Virtual

<p>Orden del día</p>	<p>Aprobación de Orden del Día.</p> <p>Aprobado</p>
<p>Personas presentes</p>	<p>Sr. Pablo Solano Soto Sr. Alberto López Chaves Sr. Jimmy Álvarez García Sra. María del Carmen Orozco Chinchilla Sra. Karen Barquero Murillo Sra. Susan Olivares Chinchilla Sr. Alexander Díaz Villaplana</p>
<p>Minuta anterior</p>	<p>ARTÍCULO 1: Aprobación de minutas</p> <ul style="list-style-type: none"> Por ser esta una sesión extraordinaria no procede la aprobación de minutas.
<p>Temas por tratar</p>	<p>ARTÍCULO 2: Presidencia / Coordinación</p> <p>No hubo.</p> <p>ARTÍCULO 3: Personas comisionadas</p> <p>3.1 Estado de contrataciones prioritarias. Cumplimiento de acuerdo N°03-2025 bis de la sesión 02-2025.</p> <p>El señor Alexander Díaz expone a las personas presentes el estado actual de las contrataciones de bienes y servicios en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación.</p> <p>Acuerdo 18: Dar por recibido el informe del estado actual de las contrataciones de bienes y servicios en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación. Dar por ejecutado el acuerdo N°03-2025 bis de la sesión 02-2025.</p>

Comité Ejecutivo de Tecnologías de la información y la comunicación CETIC



Minuta sesión extraordinaria N°06-2025

	<p style="text-align: center;">3.2 Directriz MIDEPLAN-DM-CIRC-0004-2025 - MICITT-DM-CIRC-008-2025</p> <p>Los señores Alberto López C., y Alexander Diaz V., le comentan a los presentes sobre la directriz MIDEPLAN-DM-CIRC-0004-2025 - MICITT-DM-CIRC-008-2025 que comunicó el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones la cual es de acatamiento obligatorio, por lo que el Instituto en cumplimiento de lo solicitado por el MICITT, aplicará una capa adicional de seguridad para ingresar al Outlook, Teams y VPN llamada Doble Factor de Autenticación (2FA), el Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación estará realizando sesiones virtuales con los departamentos con el fin de aplicar, de forma controlada, esta medida en materia de ciberseguridad.</p> <p>El Doble Factor de Autenticación (2FA) se aplicará para todas las personas funcionarias del departamento que estén en la sesión técnica, por lo que el Outlook y el Teams se desconectarán de los equipos de cómputo y del dispositivo móvil.</p> <p>Desde la Presidencia ejecutiva, Gerencia general y DTIC, se ha planeado de esta forma con el fin de que el proceso sea lo menos invasivo posible y así evitar posibles inconvenientes y el inminente regreso masivo a la presencialidad.</p> <p>Aunado a lo anterior, se informa que algunas personas funcionarias de DTIC estarán laborando el sábado y domingo próximos, con el fin de que la puesta en marcha de esta medida se dé lo más pronto y efectivamente posible.</p> <p>Las personas presentes se dan por enterados.</p> <p>ARTÍCULO 4: Correspondencia</p> <p>No hubo</p> <p>ARTÍCULO 5: Asuntos varios</p> <p>No hubo</p>
<p>Seguimiento de Acuerdos</p>	<p>Conformar un subcomité integrado por la señora Milena Moreno R, funcionaria de la Gerencia general y el señor Marco Nájera funcionario del departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación; con la finalidad de que se elabore un reglamento sobre el tema de ciberseguridad; esto como plan remedial ante el hallazgo N° 7: ausencia de un comité de seguridad de la información/ciberseguridad formalmente establecido contenida en el Informe de Auditoría de Sistemas y Tecnologías de Información CG-TI 2024; una vez que se concluya su elaboración se deberá presentar a este Comité Ejecutivo para su</p>



Comité Ejecutivo de Tecnologías de la información y la comunicación CETIC



Minuta sesión extraordinaria N°06-2025

<p>análisis y aprobación. Acuerdo N°13 sesión anterior. Comunicado con oficio DTIC-337-2025. Pendiente</p> <p>Dar por recibido el documento N° AI-As-012-2025 que contiene las observaciones realizadas por el señor Jimy Álvarez desde el punto de vista legal e instruir a la Gerencia general a que lo eleve a discusión y aprobación de la Junta Directiva en su sesión del próximo 30 de junio. Acuerdo N°14 sesión anterior. Comunicado con oficio DTIC-338-2025. Pendiente</p> <p>Dar por recibido el oficio DTIC-313-2025 suscrito por el señor Alexander Díaz Villaplana que contiene el informe de licencias informáticas que se encuentran en uso del ICT. Hacer constar un destacado reconocimiento al Departamento de Tecnologías de Información y Comunicación, en especial a los funcionarios David Bustos y Alexander Díaz por el desempeño laboral excepcional que realizaron en el estudio que dio como resultado el presente informe. Acuerdo N°15 sesión anterior. Comunicado con oficio DTIC-339-2025</p> <p>Acuerdo 19: Dar por recibida la información sobre el seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.</p>

La sesión finaliza al ser las 3:40 pm

Sr. Pablo Solano Soto

Sr. Alberto López Chaves

Sr. Jimy Álvarez García

Sra. María del Carmen Orozco Chinchilla

Sra. Milena Moreno Rojas

ICT | Firmado
Digitalmente
Valide las firmas digitales